

Guayaquil, marzo 31 del 2014

A los Miembros del Directorio de FRIO TÉCNICA FRIOTEC S.A. Presente.-

En cumplimiento a mi atributo y obligación de Comisario Principal de FRIO TÉCNICA FRIOTEC S. A., presento a ustedes y por su intermedio a la **Junta General de Accionistas**, mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado el treinta y uno de Diciembre del dos mil trece que se resume así:

- a.- Los administradores han cumplido con todas las disposiciones: Normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio de la Compañía.
- **b.-** La correspondencia libros de Actas de la Junta General de Accionistas y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y con los principios generalmente aceptados.
- c.- La custodia y conservación de los bienes de la Empresa y bienes de terceros bajo responsabilidad de la Compañía son idóneos.
- d.- Expreso que he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el articulo trescientos veinte y uno de la Ley de Compañía vigente.
- e.- Los procedimientos del sistema de control interno establecidos por la Compañía son adeudados.
- f.- Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad.
- g.- Las relaciones en índices de los Estados Financieros son confiables; además, han sido elaborado tomando en consideración los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
- **h.-** En mi opinión, la utilidad del ejercicio revisado la considero un resultado satisfactorio de acuerdo con las circunstancias actuales que se encuentran el país por su inestabilidad económica.